



**Ahorro Corporación
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.**
Comisión Nacional del Mercado de Valores

P^o de la Castellana. 89 - 8^o
28046 Madrid
Tel. 915869300*
Fax Admón.: 915973203 - 915973107
Fax Dpto. de Gestión de Inversiones:
915973329 - 915973430

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

P^o de la Castellana, 19

28046 - MADRID



Madrid, 16 de octubre de 2001

Muy Sres. nuestros:

Adjunto tenemos el agrado de remitirles copia de la certificación del acuerdo de la "Reunión del Consejo" de esta Sociedad Gestora, del día 20 de septiembre de 2001, por el que se nombra, en aplicación del artículo 62 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, auditores de cuentas, para los ejercicios 2001 a 2009 de CAJAINVEST 2, F.I.M. a ERNST & YOUNG, S.L.

Asimismo, les enviamos copia de la certificación de los auditores, en la que se refleja la aceptación del nombramiento con las firmas legitimadas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Germán Berzal Sanz
DIRECTOR DPTO. ADMON Y CONTROL

M.A.

CAJAINVEST 2, F.I.M.
Paseo de la Castellana, 89
28046 - Madrid

Madrid, 3 de octubre de 2001

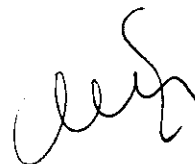
Muy Sres. nuestros:

A efectos de la inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento de esta Sociedad como Auditor de Cuentas Anuales de **CAJAINVEST 2, F.I.M.** acordado por la Reunión del Consejo de Administración de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A., celebrada el 20 de septiembre de 2001, manifestamos nuestra aceptación a dicho nombramientos para los ejercicios 2001 a 2009, ambos inclusive, así como nuestra independencia y la ausencia de incompatibilidades en relación con dicha designación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 a 38 del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre de 1990.

La Sociedad que represento está inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530.

Firma esta declaración D. Antonio Ramírez Izquierdo, casado, nacido el 12 de enero de 1948, de nacionalidad española, D.N.I. nº 1.073.621, expedido el 21 de julio de 1993, actualmente vigente, vecino de Madrid, con domicilio en Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, debidamente facultado en virtud del poder otorgado ante el Notario de Madrid, D. José María Álvarez Vega mediante escritura de fecha 5 de julio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 1225, folio 27, hoja nº M-23.123, inscripción 2479.

ERNST & YOUNG, S.L.



Antonio Ramírez Izquierdo
Socio



Ahorro Corporación
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Paseo de Castellana nº 89
28046 Madrid
Tel. 915993000
Fax Ahorro: 915973203 915973119
Fax Depto. de Gestión de Inversión: 915973329 915973430

Doña M^a ISABEL VILA ABELLAN-GARCIA con D.N.I. nº 698.664, como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima denominada AHORRO CORPORACION GESTION, S.G.I.I.C., S.A. cargo inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja M-820, inscripción 2^a.

CERTIFICO

Que en el Libro de Actas del Consejo, se halla extendida, y firmada por el Secretario del Consejo, Doña M^a Isabel Vila Abellán-García, con V^o B^o del Presidente del Consejo Don Francisco Javier Zoido Martínez, la correspondiente a la REUNION DEL CONSEJO del día 20 de Septiembre de 2001, en la que consta lo siguiente:

- 1º.- Que fue convocada por escrito por orden del Presidente.
- 2º.- Que fue celebrada en Madrid, en el domicilio de la Sociedad, P^o de la Castellana nº 89, el 20 de Septiembre de 2001.
- 3º.- Que el acta fue redactada, leída y aprobada, por unanimidad de los asistentes, al finalizar la sesión.
- 4º.- Asistieron a la reunión, presentes o representados los siguientes Sres. Consejeros de la Sociedad. Presentes: D. Francisco Javier Zoido Martínez, D. José M^a Gonzalo Corredor, D. Vicente Penadés Torró, D. David Cova Alonso, D. Francisco Javier Saiz Alonso, D. Manuel López Robles, D. Francisco Javier Chico Avilés, D. Jesús Pérez Bobadilla, D. José M^a Achirica Martín, D. Juan Salido Freyre, D. José Cuenca García, D. Francisco Javier Alfaro Navarro, D. José Manuel de Vega González, D. Pablo Dols Bover, Dña. M^a Victoria Vázquez Sacristán, D. Alberto Renté Pujol, D. José Ortega González, D. Angel Bernal Criado y el Secretario-No Consejero, Dña. M^a Isabel Vila Abellán-García.

Disculparon su asistencia a la reunión los siguientes Sres. Consejeros: D. Fernando Faces García, CAJA DE AHORROS INSULAR DE CANARIAS (representada por D. Fco. Luis Déniz Naranjo) y CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA (representada por D. Rafael Aguelo Arguís).

Asistieron como invitado a la reunión, el Director General de la Sociedad, D. Walter Scherk, Director de Control de Riesgos del Grupo AHORRO CORPORACION, D. José M^a Vázquez Uhagón y D. Marcelo Casadejús Sales, Director de Marketing y Comunicaciones del Grupo AHORRO CORPORACION.



Ahorro Corporación
Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Calle de Toledo n.º 38 - 2.
28013, Madrid
Tel: 915973411
Fax: 915973213 - 915973107
Caja de Gestión de Inversiones
915973329 - 915973430

5º.- Que se adoptaron, previa deliberación, y por unanimidad, los siguientes acuerdos de puntos incluidos en el Orden del Día, previamente aceptado por todos los asistentes:

-En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 62 del R.I.I.C. se designa Auditor de Cuentas para CAJAINVEST 2, F.I.M. con relación a los ejercicios 2001 a 2009, ambos inclusive, reservándose la facultad de rescindir el contrato a instancia de cualquiera de las partes a los tres años de su vigencia. a la razón social a la razón social Ernst & Young, S.L. Auditores, domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso s/n, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364, general 8.130, de la sección 3ª, folio 68, hoja 87.690, inscripción 1ª, con C.I.F. nº B-78970506, inscrita con el número S-0530, Sección de Sociedades del Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas del Ministerio de Economía y Hacienda. Consta la aceptación de la Entidad designada que manifiesta no hallarse incurso en incompatibilidad alguna de las contempladas en la legislación vigente.

-La elevación a público de aquellos acuerdos que precisen de tal formalización será realizada, con carácter indistinto, por Don Francisco Javier Zoido Martínez, D. Walter Scherk Serrat, D. Fernando Navarro Coderque o Dña. Mª Isabel Vila Abellán-García, a quienes se faculta para que puedan otorgar subsanaciones, conforme a la calificación del Registrador; así como para solicitar, en su caso, la inscripción parcial y la retirada del título sin más nota que la de presentación, de conformidad con el art. 54 del Reglamento del Registro Mercantil.

Y para que conste, expido la presente con Visto Bueno del Presidente Don Francisco Javier Zoido Martínez en Madrid, a veinte de Septiembre de dos mil uno.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Francisco Javier Zoido Martínez

EL SECRETARIO

Fdo. Mª Isabel Vila Abellán-García